



A los 73 años, María Concepción García Espino se titula en la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México

- Obtuvo el grado de licenciada en Antropología con la tesis “El proceso de rehabilitación de menores infractores”
- Hizo la investigación en el Centro de Reinserción Social para Adolescentes Infractores (Cersai), de Chihuahua

En un hecho que demuestra la tenacidad y el compromiso por alcanzar una meta en la vida, María Concepción García Espino, de 73 años, originaria de San Juanito, municipio de Bocoyna, Chihuahua, obtuvo el grado de licenciada por la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México (EAHNM), del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), organismo de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, este 2023.

“Conchita”, como la llaman con cariño, ha demostrado que el proceso de aprendizaje no tiene edad. Cursó la Licenciatura en Antropología durante el periodo 2005-2009; en 2007, inició un trabajo de investigación en el Centro de Reinserción Social para Adolescentes Infractores (Cersai), de Chihuahua, el cual, sería el tema central de su tesis de grado.

A decir de la ahora antropóloga, en este trabajo, titulado “El proceso de rehabilitación de menores infractores”, entrevistó a más de cien jóvenes reclusos, entre indígenas y mestizos, quienes no solo presentaban problemas de índole penal, sino psicológico y de adicciones.

García Espino exploró el proceso de rehabilitación que llevan las y los jóvenes, entre 14 y 18 años, que son ingresados por delitos, como robo, parricidio, violación u homicidio. Durante su estadía, observó los esfuerzos de las autoridades del sitio para enseñarles un oficio, pero también fue testigo del cambio del sistema penal-tutelar a otro de naturaleza garantista.

“El acceso al Cersai resultó complicado, pero en la EAHNM me ayudaron, ya que me facilitaban oficios, en los cuales se explicaba que se trataba de un trabajo antropológico. Dentro del centro no se permitía el uso de cámaras ni grabadora, por lo que tenía que anotar lo que me decían los internos o memorizar lo expresado. Aprendí de sus vidas, pero también me di cuenta que al salir recaían en el vicio o en el delito, porque retornaban a su espacio afectado por la violencia y no había seguimiento de su rehabilitación”, expresó.



Aclaró que solo percibió cierto seguimiento en los infractores sujetos a tratamiento en externación; también se dio cuenta de que algunos de los entrevistados ya tenían trato para reclutarse en los cárteles dedicados al narcotráfico, una vez que se encontraran en libertad.

Agregó que se implementó un nuevo modelo de la Organización de las Naciones Unidas para rehabilitar a las y los adolescentes, el cual se trabajó en coordinación con otras áreas, como psicología, trabajo social, departamento médico, área jurídica, los talleres (carpintería, mecánica, herrería, electricidad), además de permitir cursos y pláticas por practicantes de las religiones católica y cristiana.

Hacia 2010, inició el desarrollo formal de su tesis, pero notó que le faltaba profundizar en su investigación; enseguida, en 2011, enfrentó varias vicisitudes, como la falta de apoyo de su asesor; en 2015 y 2016, ingresó a un curso especializado para la realización de tesis, la cual presentó pero le fue regresada para agregar páginas de análisis. De 2017 a 2022, fue asesorada por los profesores Andrés Oseguera Montiel, Cristina Núñez Gutiérrez y Carmen Grajeda Valdez.

“Me ayudaron mucho mis asesores finales, también contribuyó que no tengo hijos ni esposo; creo que esa situación hubiera afectado los tiempos que destiné al trabajo. Ahora, me gustaría conocer la cultura de otros pueblos indígenas del sureste del país y, en caso de hacer una maestría, me encantaría que fuera en Historia. El análisis del Cersai ahí quedará para que futuros investigadores ahonden sobre la operatividad e historias de vida que encierra el lugar”, precisó.

Conchita puntualizó que no sufrió burlas por su edad, ni discriminación durante los cuatro años de carrera, por el contrario, hubo apoyo de los profesores y compañeros de clase, así como de sus hermanos.

“Elegí la carrera de Antropología porque, de 1971 a 1999, trabajé como personal administrativo del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas de Chihuahua, donde conocí temas de etnología que me gustaron mucho; soy jubilada de ese instituto, pero antes también estuve en un juzgado de primera instancia, lo cual me ayudó a conocer el sistema penitenciario en México y a decantarme por el tema de tesis que me dio el título de licenciada”, concluyó.